

PRODI

Escrito por rebeca - 23/05/2010 13:22

Hola!!

me gustaria que MI CAPITAL me constestase al post de PRODI Y PISO EN PROPIEDAD situado mas abajo,(estoy un poco agobiada)

muchas gracias!!

=====

Re: PRODI

Escrito por tucapital.es - 24/05/2010 06:31

Por favor, no repita post... no tiene ningún sentido.

Solemos (somos varios) contestar a todos los posts, siempre que dispongamos de tiempo y no por poner otro post, vamos a contestar antes.

Salu2.

=====

Re: PRODI

Escrito por tucapital.es - 24/05/2010 06:39

<http://foros.tucapital.es/foros/trabajo/5215-prodi-y-piso-en-propiedad>

Salu2.

=====